



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.10.0003562

GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0004871 del 18 de julio del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 7 de diciembre del 2006, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **VANZI S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 3 de marzo de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de marzo de 1998;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Francisco Crespo Pacheco, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Jesús Fernando Chauca Yupa, en reemplazo del señor Francisco Crespo Pacheco, para el cargo de Liquidador de la compañía **VANZI S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

2 JUN 2010

AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

HMT/Ivonne
Expediente: 81000
Trámite: 22915-10

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

04 JUN 2010

JESUS FERNANDO CHAUCA YUPA
C.C. 0918817552

NUMERO DE REPERTORIO: 28.915
FECHA DE REPERTORIO: 16/Jun/2010
HORA DE REPERTORIO:12:24

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintidós de Junio del dos mil diez queda inscrita la Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.10.0003562**, dictada el 2 de Junio del 2010, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **VANZI S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JESUS FERNANDO CHAUCA YUPA**, a foja **61.043**, Registro Mercantil número **11.506**.

ORDEN: 28915



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA